

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 92/2022 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Gobierno y Comunidad, a la Secretaría de Comunicación y a las autoridades de Radio y Televisión de Río Negro S.E., que vería con agrado que al conmemorarse los cuarenta años de la Guerra de Malvinas, incorporen a las programaciones diarias de los medios de comunicación propiedad del Estado rionegrino, durante todo el presente año, la difusión de mensajes cuyo objetivo sea recordar y homenajear a los caídos y los ex combatientes de Malvinas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Mayo de 2022